

- - - En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a **cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro**, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, se procede a la publicación en la página web de la Facultad la siguiente documentación: -----

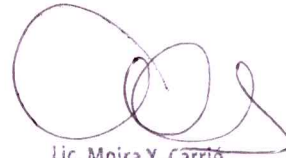
RESOLUCION N° 2024-890-CS #UNNE: Referida al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de **Profesores TITULARES y ADJUNTOS** – dedicación **SIMPLE**-, en Unidades Curriculares de Carreras dependientes de esta Casa de Estudios, en un todo de acuerdo con la Ordenanza de Carrera Docente aprobada por Resolución N° 956/09 -CS- y sus Modificadorias. -----

RESOLUCION N° 2024-931-D-ECO: fijando el **Período de INSCRIPCIÓN** de postulantes a los Concursos establecidos por **Res. N° 2024-890-CS #UNNE**, estableciendo el **Período de RECUSACIÓN a Jurados** e **IMPUGNACIÓN a Postulantes Inscriptos**. -----

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie las autoridades correspondientes. -----



Dra. Verónica M. L. Ghioza Landre
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE